PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de la Defensa Nacional

19

DECRETO Nº. 61685.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DE VARIOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-

---

N. 19425.-

D.P.Nº.....

Asunción, Febrero 4 de 1936.-

Vista la nota Nº 30 pasada al Ministerio de la Defensa Nacional por la Contraloría General de dicho Ministerio, en la que solicita la aceptación de la renuncia de varios empleados de la misma y el nombramiento de reemplazantes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 de la Ley O. Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptanse las renuncias presentadas por los siguientes empleados de la Contraloría General del Ministerio de la Def. Nacional:

De la Sección Contabilidad

(Div. Interv. de Sueldos)
Pedro Daniel Fernández, Tenedor de Libros, con ant. del 15 de Enero último.
Consolación del Puerto Palacio, Auxiliar, con ant. del 25 de Enero último.
(Div. Liq. de Cuentas)
Marco Aurelio Aponte R., Auxiliar, con ant. del 31 de Diciembre último.

De la Caja de Sueldos de Tropa

Eduardo Sanier, Contador Auxiliar, con ant. del 31 de Diciembre último.
Cirilo Congo, Tenedor de Libros, con ant. del 15 de Enero último.
Cipriano Cibils, Auxiliar, con ant. del 31 de Diciembre último.-

Art.2º.-Nómbrase al Sr. Cirilo Congo, Tenedor de Libros de la Div. Interv. de Sueldos (Sección Cont. de la Contraloría General del M. de la Def. Nacional, con antigüedad del 15 de Enero último, en reemplazo del Sr. Pedro Daniel Fernández, quien renunció.-

Art.3º.-Anótese, comuníquese y regístrese.-